

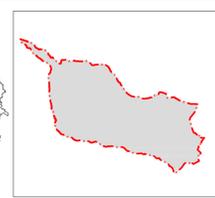
LEYENDA

LIMITE MUNICIPAL	NATURAL	RURAL	URBANA
	ALTO		
	MEDIO		
	BAJO		

Localización:
GRAN CANARIA (GC)



EQUID. CURVAS: 5 metros
PROYECCIÓN: U.T.M.
HUBO: 28
ELIPSOIDE: WGS84
RED GEODÉSICA: REGCAN 95
BASE CARTOGRÁFICA: GRAFCAN 2002
ACTUALIZACIÓN CARTOGRÁFICA: ELORZ GUARDIO ARQUITECTOS SCP



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE LA VILLA DE AGÜIMES
ADAPTACIÓN A LA LEY 10/2003 DE DIRECTRICES DE ORDENACIÓN GENERAL Y DE ORDENACIÓN DEL TURISMO DE CANARIAS
Y AL PLAN INSULAR DE ORDENACIÓN DE GRAN CANARIA
REVISIÓN - TEXTO REFUNDIDO

			Redactor:
GOBIERNO DE CANARIAS CONSEJO DE POLÍTICA TERRITORIAL, URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	gestplan GESTIÓN Y PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTAL S.L.U.	AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES	Elorz Guajardo Arquitectos SCP Planimetría Edificación Paisaje Ambiental

Plano: INFORMACIÓN AMBIENTAL
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE

Escala: 1/20.000
Fecha: MAYO 2016

Nº Plano: 2.10